

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## La psicología, madre de la política

Don Felipe Sánchez Román, hombre cumbre de nuestra intelectualidad, aconsejó a S. E. en la consulta que le hizo en la reciente crisis, la continuación de las Cortes actuales.

Para el señor Sánchez Román no tiene secretos el campo del Derecho, pero desconoce, a pesar de sus brillantes discursos, el escabroso y complejo campo de la política y se pierde fácilmente en sus laberintos. Un sabio enamorado de sus elucubraciones científico-filosóficas desempeña un buen papel en la tribuna de un Ateneo o en el sillón de una cátedra, pero en los escaños de un Parlamento, sobre todo del tipo del actual, sus palabras se pierden en el vacío.

Para ser un buen político, hay que ser un excelente psicólogo de individuos y de muchedumbres, y la psicología no se aprende ni en los Institutos, ni en las Universidades, ni en las Bibliotecas; se aprende viviendo la vida intensamente en todas sus facetas, y usted no la ha vivido señor Sánchez Román; cualquier diputado de esos que sólo saben decir *si* o *no* puede darle a usted lecciones de política, don Felipe. Todo el aire que rodea a los poderosos—monarcas, presdentes, multimillonarios, etc., etc.—está viciado; el oxígeno, si quiere encontrarse puro, hay que buscarlo fuera de los Alcázares y de los grandes centros aristocráticos, sin descender al albergue de los rufianes.

Cree el señor Sánchez Román que la opinión nacional está flotando en los reducidos ámbitos del Palacio del Congreso, que el espíritu español está aprisionado en el Salón de Sesiones y que la conciencia colectiva de España, se sienta en el banco azul, y con arreglo a este sentir, piensa y de acuerdo con su pensamiento hace su exposición al jefe del Estado y pone cátedra en el Parlamento y yo le digo al señor Sánchez Román, con todos los respetos, que la opinión nacional está en la calle, que el espíritu español vuela sin rumbo y que al banco azul no llegan los latidos de la conciencia nacional.

Ni en las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931, ni en las Constituyentes, el pueblo español votó personas; lo que hizo el pueblo español fué rebelarse contra un régimen podrido y envilecido, que encarnaba la tiranía y el despotismo contra las ansias de redención de un pueblo, y pronunciarse con un gesto magnífico, por la causa de la República, como barco más seguro para llegar a las playas de la Justicia social.

En esas elecciones, el pueblo español no votó personas determinadas; votó ideales concretos, cansado de un régimen que hollaba la libertad y pisoteaba la justicia; rompió las cadenas de la esclavitud y votó la República; por eso los 470 diputados que se sientan en el Parlamento, no representan la voluntad de España.

¿Cree el señor Sánchez Román que los 470 diputados de este Parlamento serán los 470 diputados del Parlamento si-

guiente? No; no serán ni siquiera el 40 por 100 de estos diputados los que se sienten en el futuro Parlamento; en las elecciones constituyentes, hay que decirlo muchas veces, el pueblo votó un ideal, sin fijarse para nada en las personas; en las próximas elecciones generales, el pueblo votará el mismo ideal, pero tendrá muy en cuenta las personas; en las elecciones constituyentes, triunfaron los más osados; en las próximas elecciones, el triunfo será de los más capacitados y de los más morales; que en el campo republicano hay mucho y bueno donde elegir, pese a esos señores de la cruz, que siguen soñando en sueños insensatos, con volver a monopolizar los destinos de un pueblo que se ha hecho libre; ¡como si las leyes de la Historia pudiesen tener efecto retroactivo!

Las derechas pueden exigir que no se las atropelle, que se las respete; a ello tienen un perfectísimo derecho; pero el pretender, como pretenden, volver a los tiempos del régimen muerto, jamás. El bien de la República, que es España, así lo manda.

INDALECIO VALIENTE

**Los federales han dicho que retirarían su ministro en cuanto se aplicara la llamada ley de Defensa de la República. Pues bien. Puede retirarse el señor Franchy Roca. Por que hace unos días se aplicó en Barcelona, a "Solidaridad Obrera", esa ley de defensa.**

## La mujer en su casa

El ejemplar de Junio de esta moderna Revista femenina, como extraordinario, trae la cubierta a varios colores, reproduciendo un lindo almohadón.

Muy atractivas las secciones: Varias labores, a mano, máquina, malla, crochet; y las de Mantelerías y juegos de cama, con bonitos y variados modelos, y hoja anexa de dibujos de las principales de aquéllas.

La de Modas, con los últimos figurines para verano, y grabados de blusitas de voilé, adornadas con cuadros bordados, hoy muy en boga. Completan la sección una página dedicada a los niños y la Lección de corte de un precioso vestido.

Amenisimos los Trabajos artísticos, Economía doméstica, Decorado y arreglo de la casa, etcétera, y los artículos, ¿Quiere usted adelgazar?, Educación en la mesa, y la novela «Aventura» de G. Martínez Sierra.

Pídalo sin demora a Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo para su envío, con su dirección y el nombre del periódico, una peseta en sellos de correos.

## Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

## El precio de los contratos de arrendamientos

Fué en los últimos años de la gran guerra y en los primeros años de la post-guerra cuando todos los productos del campo adquirieron la máxima valoración que las estadísticas hayan podido señalar en ningún tiempo. Las carnes, las lanas y subproductos de la ganadería, los cereales, el aceite y el vino, llegaron a cotizarse en cifras que hoy nos parecen telescópicas, y que posiblemente, ya nunca más volverán a igualarse.

Al amparo de estos precios excepcionales y transitorios, se elevaron en idéntica proporción los precios de renta en los arrendatarios de fincas. Una elevación circunstancial y desgraciadamente pasajera en los productos, determinó otra elevación pareja en las rentas, concepto de mucha mayor permanencia.

Los arrendatarios extremeños, acostumbrados a una vida dura y difícil, creyeron encontrar el paraíso soñado, y se lanzaron ciegamente por el despeñadero de la inflación. El que tenía una pequeña dehesa arrendada, aspiró enseguida a otra dehesa de mayor capacidad. El que ya explotaba una dehesa de importancia, cifró todos sus anhelos en disponer otra dehesa más, que completara sus aprovechamientos. Creyeron sin duda que aquellos tiempos iban a eternizarse.

No tuvieron que hacer los propietarios más que dejarse llevar de las mismas inspiraciones de los arrendatarios, para que el precio de la renta resultara elevado en proporciones fabulosas. Tan pronto una dehesa quedaba desarrendada, por término del anterior contrato, o por otra cualquier circunstancia, era solicitada por una gran cantidad de arrendatarios, cada uno de los cuales, se esforzaba en mejorar las ofertas de sus competidores para quedarse con la dehesa.

De aquí nació, pudiéramos decir que espontáneamente, en el espíritu de muchos propietarios la idea de las subastas privadas de arrendamientos. El propietario que quería arrendar una finca anunciaba su propósito a la vez que su deseo de recibir ofertas en pliego cerrado. Estas ofertas las recibía el mismo propietario, y los oferentes no tenían más garantía en la subasta, que la que pudiera derivarse de la mayor o menor seriedad de los propietarios. Sobre estos pliegos recibidos se establecía después el clásico chalaneo, enseñándolos a los postores que conviniera, hasta lograr que mejorasen sus propias ofertas. La breva quedaba bien estrujada.

Y sucedió lo que tenía que suceder. La baja de precios en los productos originó la total ruina de la inmensa mayoría de los arrendatarios. Se mantuvieron en términos generales los precios de rentas de los años buenos, por un aumento de circunstancias, fáciles de comprender si se tiene en cuenta, que una ganadería y una explotación agrícola en marcha no puede liquidarse en un momento determinado sin grandes pérdidas, y sobre todo, si se considera que el arrendatario extremeño es hombre, que fuera de su explotación agro-pecuaria, no está preparado para ningún otro género de vida.

Y así encontró la República a los arrendatarios extremeños.

¿Cómo extrañar que los arrendatarios se lanzaran ciegamente tras la esperanza de la disminución de rentas que dejó entrever el Decreto de Revisión de Contratos?

Hoy los arrendatarios, plenamente convencidos del engaño de que han sido víctimas, vuelven sus ojos a la Ley de Arrendamientos, esperando una norma de mayor justicia y seguridad, que regule el precio de sus contratos.

Esta norma, no puede ser otra que la estimación catastral, con la garantía de que esta estimación puede ser revisable a petición del propietario o del arrendatario.

Más claro. Al formalizarse un contrato de arrendamiento no debe siquiera hablarse del precio de renta. Arrendador y arrendatario debe saber que éste será marcado por la valoración catastral. El arrendador o el arrendatario que estimasen equivocada esta valoración, podrá recurrir de ella ante el propio catastro que hará la rectificación correspondiente si hubiere lugar. En cada período de arrendamiento no podrá solicitarse nueva revisión.

## QUIJOTES y SANCHOS

La virtud genial de nuestra España—madre prolífica de pueblos, tierra fecunda—, es esa imponderable fuerza del contraste inmortalizada por el ingenio cervantino.

Hoy como ayer por los patrios caminos—no siempre ancha y despejada carretera, a veces peligrosa y retorcido vericuetos—, van hermanados los distintos afares de aquellos dos aventureros de nuestra raza, tremolando el uno la gallardía de sus ensueños, el idealismo redentor que en ocasiones trueca su grandeza espiritual en loca fantasía de anhelos irrealizables, y mascullando el otro la mezquina prosa de sus egoísmos. Siempre unidos—conyugio eterno—bajo el signo del histórico destino. Barro de la especie, masa amorfa e inerte y sople creador que le da vida, lo purifica y eleva sobre la miseria del sueño.

Dos españoles insignes, sobre el avión «Cuatro Vientos»—nuevo Clavileño de su imaginación, aligero corcel del progreso—realizan la proeza de llevar a la isla de Cuba y a las amadas tierras de Nueva España—en un salto prodigioso—el saludo de nuestra República, tan cuajado de emociones y de alientos, que en él se han prendido todas las vibraciones del alma española, dulces añoranzas y recuerdos impercederos. Un suspiro que se despega del corazón español buscando el cobijo de otros corazones templados en la misma forja sentimental.

Barberán y Collar, han seguido la ruta de Colón. Una vez más, España ha llegado a América. La primera, para descubrirla y volcar sobre su suelo virgen la semilla del genio racial. Ahora, para acercarla a nosotros, ya que no en el espacio en el tiempo. ¡Gesta heroica de dos españoles que han ofrendado a su patria el honor de una nueva página de orgullo y de gloria!

Pero al tiempo que sobre el aerodromo de Sevilla se elevaba con el «Cuatro Vientos» el idealismo de España, rompiendo las brumas del horizonte y oteando el aroma de la tierra antillana, mientras dos hombres a su bordo—Quijotes de la más valerosa audacia y de la técnica moderna—ponían su alma en orientar la nave alada y en traspasar a los acerados nervios del motor, el impulso de sus corazones y el temple de su voluntad, otros muchos hombres, otros muchos Sanchos, habían quedado a ras de tierra, incapaces de levantarse sobre las puntas de sus pies, inmobilizados en el fango de inconcesables apetencias, pidiendo a gritos una insula Barataria en el río revuelto de la crisis política. Pero una insula sin doctor Tirteafuera que les retire los manjares del simbólico plato gubernamental.

Ya tenemos Gobierno escuderial.

Unos ganan la gloria y otros consiguen un mendrugo.

Es el altibajo del contraste. Así es nuestra España. Cuando el ideal se escapa en un vuelo caudal, solo queda el barro, más frío que el hálito de la muerte.

FULGENCIO D. PASTOR

Anúnciese en EL RADICAL



## Comentarios sin importancia

El reciente discurso de Lerroux pronunciado en el Parlamento, ha sido un magnífico discurso repetido de sinceridad democrática, exigiéndole noblemente a sus adversarios, una explicación sobre las calumnias que han vertido contra el Partido Radical en mítines y periódicos.

El señor Prieto le contesta diciéndole claramente que ellos no le tienen puesto ningún veto y tampoco le calumnia.

Después de tantas sinceridades..., hay comentarios para todos los gustos; pero el más consistente es, que por este camino las fuerzas republicanas adquirirán mayor vigor, y los que se frotaban las manos de contento, porque esperaban que la historia se repitiera con la lucha de partidos... serán los verdaderos fracasados ante la mayoría de la opinión que es REPUBLICANA: unos del Gobierno y otros de oposición pero al fin todos republicanos.

Habrán perdido Lerroux ante la opinión derechista (que siempre la tuvo perdida) pero ha ganado ante la democracia, es decir ante la opinión republicana.

¿Qué nos importan las derechas si el Partido Radical es de izquierdas!

Ahora sí que pueden las derechas llamarle «pastejero» porque no les ha servido el pastel como lo ha hecho Maura (jugándose la última carta de fracasado) con su impudencia manifestada, que por cierto merece un ligero comentario ahora que viene a cuento.

Dicho manifiesto ha sido acogido y jaleado únicamente por la prensa derechista y habiendo visto ésta el fracaso del mismo, ya no le hacen caso al señor Maura.

Además el ex-ministro de la Gobernación está obligado a no retirarse del Parlamento para probar allí lo que dice y que caiga la responsabilidad sobre los verdaderos culpables, o de lo contrario el señor Maura, será responsable de un delito de lesa patria por las graves acusaciones que hace, en las que mezcla al señor Presidente de la República.

Hay pasteles que lo son y otros que parecen serlo.

El señor Maura quiso hacer uno muy dulce y le ha resultado demasiado agrio.

El señor Lerroux le echó poca azúcar y le ha sabido muy mal a las derechas, además le invitamos a que siga fabricando «pasteles» porque según se ve, no tienen nada de dulce...

El camarada Proceso González, obrero del músculo y de la pluma, padece también la eterna crisis de trabajo. ¿Consecuencias? Entre unos y otros, y todos tienen la culpa.

El hecho concreto es que habrá otro hombre más sin comer.

Esto no tiene importancia para los que viven fuera del mundo, en los cabaret y centros de recreo; pero la realidad va toman-

do forma esencial y como consecuencia de tantos hambrientos surgen los desesperados y el «caos» será inevitable para los que no lo quieren, siendo ellos los únicos responsables con su manera de vivir tan egoísta.

Mientras la miseria aumenta, el jazz-band no cesa en las noches de verbena, la alegría y el jolgorio crece con el champán y otras bebidas.

Las parejas danzan alegremente a impulso de las notas aunque no todos lleven la misma alegría, porque en el escenario de la vida nada se presenta como es.

Carne humana... carne femenina de tentaciones voluptuosas, cubierta con combinaciones de trajes, que para crearlos el pensamiento, estudió los medios necesarios de cubrir únicamente lo imprescindible...

Carcajadas, risas, frases propias de una raza decadente, ayecta y embrutecida por todos los vicios.

De vez en cuando un tango triste, de recordanzas melancólicas, parece extasiar el ambiente, levantando tempestades... en las almas que piensan.

En las terrazas aristocráticas, siempre de fiestas, el color sube gradualmente en los rostros, y según va cayendo el barniz de la hipocresía, el libertinaje va mostrando su faz miserable. Las solteronas lucen brillantes, piedras preciosas, legítimas y falsas (como las sonrisas de las mujeres) retando la codicia de otras que carecen de privilegios...

El jazz-band no cesa; y para alegrar más la concurrencia, un mulato baila «charlestons», o lanza al espacio gritos guturales, con esa simpatía propia de su raza.

La sombra humana huye... y en la calle la realidad aparece intangible.

La miseria del pueblo marca con todas sus dobleces el hambre, y la carne de los pobres no se cubre por impudencia sino por falta de recursos.

A estos ciudadanos que no «alternan»... ya que no han tenido la suerte de nacer en palacios, se les considera que viven en una sociedad inferior porque no reluce el oro, porque en el pecho noble de la pobreza, no existe el vasa laje.

Los pobres fueron condenados a vivir en continuas privaciones, hasta de la comida que les alimenta. Y hoy en un régimen de democracia todos tienen derecho a comer y a vivir más alegremente la vida.

J. DE MAPALIA

19-6-33.

## Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.  
C. ALDANA N.º 9—CACERES

## Un juicio de «República» de Castellón

### Ese es Lerroux

Comentando el discurso del señor Lerroux, escribe nuestro querido colega «República», de Castellón:

«El discurso pronunciado ayer en el parlamento por don Alejandro Lerroux, constituye el acto más solemne realizado desde la implantación de la República y un servicio de inestimable valor prestado al régimen.»

Así lo declaran hasta los propios socialistas, sus eternos detractores, no recatando sus elogios sobre todo aquellos que tienen conciencia de sus actos y no están cegados por el odio y la pasión. El propio Prieto hubo de reconocerlo en su discurso añadiendo que ellos no le ponían el veto al Partido Radical, con el que solo les separaba incompatibilidad en los criterios.

Azaña, que al fin parece darse cuenta de la gravedad del momento, creado por los procedimientos de su Gobierno anterior, reconoció la honorabilidad del señor Lerroux, contra la cual no se atrevieron a hablar ni los jabalíes socialeros, que en sus tertulias no escatimaban ocasión para difamar al más republicano y de más limpia historia, dentro del Régimen. Es más, al acusar don Alejandro al órgano socialista por sus abruptos y amenazas contra los radicales, ni una sola vez se oyó de defensa para el periódico cloaca de todas las venganzas y de las más bajas pasiones.

Supo el jefe radical, en fin, dar tanta altura a su discurso y encauzarlo por derroteros propios del más grande de los estadistas, que sus enemigos de siempre hubieron de enmudecer avergonzados y reconocer en sus adentros que toda su indigna conducta quedaba al descubierto ante la sutil y elevada acusación de que eran objeto por parte del señor Lerroux.

Ni Azaña, ni Prieto, ni nadie de los que intervinieron en el debate, se atrevieron a replicar al señor Lerroux, reconociendo sin duda que no era posible desmentir en manera alguna la argumentación del caudillo radical, puesta sobre todo al servicio de la patria y de la República, teniendo que limitar sus rectificaciones a reconocer la nobleza de un hombre que si para conquistar el Poder se hubiera echado a la calle hubiera arrastrado tras sí a la mayoría de la opinión, asquedo ante la obra del anterior Gobierno, como lo haría ahora si éste no modificara su línea de conducta. Unos y otros, tras la oración incommensurable de Lerroux vieron precisados a declarar que veían con satisfacción la aproximación de todos los grupos republicanos y hasta la desaparición de las asperezas existentes entre radicales y socialistas.

El triunfo de ayer de don Alejandro nos recuerda otro igual en los anales parlamentarios del régimen republicano. Ahora sólo falta que olvidándose los grupos gubernamentales del acto de ayer y pesando sobre ellos más el odio ancestral y la ambición, que los intereses de la República, vuelvan a las andadas, empujando con ello a Lerroux y a los radicales a hacer lo que no han hecho por amor al país y a la República.

Esperemos, pues, el desarrollo de los nuevos acontecimientos para saber si el cambio de actitud de ayer de nuestros enemigos es una farsa o una realidad.

ANDRÉS CORCHADO  
CARBONES MINERALES  
Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

## Revoletos de la conciencia

# Justicia Social

En buena ley, debería subir un hombre a impulsos de su valor, ya físico, ya intelectual, y, en cada caso, ocupar el puesto que a su superioridad, de una u otra clase, correspondía.

Y, a conseguir la realización práctica de esas magníficas aspiraciones, deberían concurrir todas aquellas fuerzas que se llaman demócratas, si su misión y sus anhelos son puros; si sus pretensiones no están prostituidas por el egoísmo rastroso y personal.

Los socialistas, predicadores de todas esas doctrinas y mantenedores de estos principios en el mitin, en el periódico y en cuantos lugares pudieron expansionar y halagar las excelencias de sus doctrinas, recibían un día, aún no lejano, el aplauso, los vitores y el entusiasmo de un pueblo tan crédulo como imbecil y esclavo.

Ellos, que sarcásticamente pretenden inculcar en la masa proletaria (en esa pobre masa que con su ignorancia sirve de pedestal a cuantos calamitosos proyectos afluyen de su cerebro, aturdido por consideraciones nunca soñadas) la creencia de que en el horizonte se vislumbran los rayos salvadores de una época feliz por la aplicación de sus principios.

Ellos, repetimos, podrán engañar y podrán confundir (un 80 por 100 de sus cerebros carecen de luces para discernirlo) al proletariado hambriento y secuestrado por sus maniobras de triple sentido, y podrán quizá (muchos de ellos rien hoy a perder ante sus palabras vacías y sin deseos de aplicación) hacer creer a esos pobres seres que, la única aspiración de sus dirigentes, es la salvación del proletariado; podrán envenenar sus ideales, predicándoles que la elevación social del hombre debe hacerse a impulsos de su valor...

Más a poco que levanten la vista, a poco que escudriñen sensatamente la situación de sus correligionarios, verán cuán ignominioso es el proceder de esos hombres TAN DEMOCRATAS. Verán cómo en esta y la otra Dependencia oficial o particular; verán—repito—cómo desplagan todas sus actividades por colocar a este o el otro individuo de su conveniencia, sin tener en cuenta qué méritos hicieron para ello, o qué preparación previa sufrió para el desempeño del cargo.

¿Preparación? ¿Méritos? Ninguno; en eso no se fijan. Las facultades son lo de menos; es suficiente con que el individuo en cuestión, haciendo alardes de su esclavitud halague y aplauda el proceder de sus dirigentes locales; es suficiente que en forma de reptil se arrastre a su lado besando los talones con un servilismo asqueroso, o se deje aplastar sus razonamientos puros, y acallar la voz de su conciencia, vendiendo, inmundos sus pensamientos y sus actividades en beneficio de unos pocos analfabetos, para que, reconocidos sus méritos servilistas, se le coloque suficientemente y no tenga que renegar del cansancio de sus músculos en un corte de pico y pala. ¿Que no sabe desempeñar su cometido? Qué importa: es un buen chico; nos dá la razón en todo...

Y así, uno y otro día, van in-

crustando en las dependencias donde su partidismo impere, pobres ignorantes que desconciertan e imposibilitan la labor de sus compañeros aptos, mientras hombres conscientes de su democracia, predicadores de la libertad del hombre por su valor; idealistas de-interesados y hambrientos de justicia, se pudren y desgastan por entre las emanaciones de una atarjea o el escremento de la ciudad, mientras piensan y razonan el tema que a la noche, robándose al sueño y al descanso, han de desmenujar en el periódico o en la tribuna, para arrojar un nuevo grano de arena sobre el promontorio que ha de servir de base a la libertad definitiva de sus pobres compañeros...

Tergiversados los términos, el músculo y la ignorancia acampan en la oficina, mientras el cerebro se embota a fuerza de picar...

¿Así lleváis a la práctica vuestras doctrinas? ¿Así queréis vencer a los obreros? ¿Qué no? ¿Qué nos decís de Proceso González!

Pero éstas, no se arrastra; lo sabemos. Muy al contrario chillan, gritan y no se somete.

«¿Para qué los clarines se han hecho con sus notas agudas de guerra?»

Es su conciencia la que habla, y esa conciencia no se vende. Por eso allá entre el alcantarillado de una calle, recita sus estrofas al ritmo de una pala:

.....  
«Hay quien del Ideal hace partido, para buscar botín en la pelea; sus almas que por medro se han vendon sucias prostitutas de la Idea».

.....  
O abrasadas sus espaldas por los rayos de un sol que—como vosotros—no sabe distinguir, mientras las gotas de su sudor riegan las espigas que arrancó el hocino, canta a los segadores para alentarlos:

«Quiéren tierras que ufano fecunden trabajo y sudor, y que nunca jamás jay! redunden en pró del señor.

Donde canten la fauna y la flora, su cantar más sublime a Natura; donde el hombre en estática hora musite a su Dios la plegaria más pura, cuando vea despierto, tangible su sueño de feudo liberto, de tierra sin dueño, bordada de viña, ornada de flores, de feraces doradas campiñas, de nidos, de amores...»

¿O es que preferís al hombre máquina, que sin pararse a meditar vuestros mandatos los cumple a rajatabla? Porque de esos, cada día os quedarán menos; su número estará siempre en razón inversa de su cultura.

¿Cuántos tendréis el día que el Pueblo sea culto?

Pero, aún es temprano, porque, por desgracia, tenéis pocos Procesos.

JOSÉ DE CACERES

## ¿Queréis comer bien?

Id al  
CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor Eugenio Alonso, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

## Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

## CERVECERIA «EL SANATORIO»

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

## CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)



# CONSECUENCIAS DE LA LEY DE TERMINOS

Es un hecho incontrovertible que, la mal llamada «Ley de Términos» es la causa fundamental del desquiciamiento económico y la ruina a que irremisiblemente llegará el pequeño arrendatario, de seguir el actual estado de cosas.

No es otro nuestro propósito al escribir este artículo que dar a conocer a la opinión el Via Crucis del pequeño arrendatario, con hechos concretos; hasta llegar a la crucifixión y muerte por los modernos fariseos de las «Casas del Pueblo» de un ciudadano y honrado trabajador. Alfonso Sánchez Pérez, natural y vecino de Albalá, provincia de Cáceres, casado, labrador y sin otros medios de fortuna que sus anhelos de trabajar, llevaba en arriendo desde hace dos años la dehesa llamada «Las Matas», enclavada en los términos municipales de Mérida y Carmonita, de la provincia de Badajoz; arriendo que significaba para él, el afán de redimirse del jornal diario, juntamente con tres de sus hijos a los que había asociado a la explotación; convirtiéndose, desde entonces, en verdaderos esclavos de la tierra en la que concentraban todos sus amores, anhelos y esperanzas; y que si no les permitía vivir con regalo y ostentación, al menos, recogían el fruto de sus sudores sin tener que depender de nadie.

Así las cosas, ya el año pasado se inicia para estos honrados trabajadores, una era de persecuciones y vejámenes, coacciones y amenazas por parte de los elementos socialistas de la Casa del Pueblo de Carmonita; verdadera guarida de desaprensivos y centro para el que es de absoluta necesidad se hubiera dado la Ley de Vagos. Pero en este año han sido tan monstruosas las iniquidades cometidas con ellos, y tan sordos han permanecido a sus lamentaciones y justísimas quejas los oídos gubernamentales que queremos relatar los hechos con la vergonzosa desnudez de la realidad y dejar el comentario para las autoridades a quienes corresponda.

Al iniciarse las faenas de siega, operaciones que llevaban a efecto trabajando todos ellos y alguno que otro temporero del pueblo en las épocas de mayor trabajo, la Casa del Pueblo de Carmonita volcó sobre ellos sus censos de pseudos obreros, para quienes ese principio de la Constitución Rusa «el que no trabaje que no coma», debe interpretarse diciendo: «nadie tiene derecho a comer más que nosotros».

Trabajando en una parte de la dehesa, que pertenece al término municipal de Mérida, estaban nueve obreros del pueblo de Cordobilla de Lácara; y se presentaron quince obreros, que después se aumentó a unos cincuenta o más, de Carmonita, diciendo que sólo ellos tenían derecho a trabajar allí. No se intimidaron los otros, que sólo usaban como defensa el argumento sagrado de que también ellos tenían derecho a la vida; y al día siguiente, un grupo aún más numeroso les obligaron a permanecer inactivos, y se apoderaron de la dehesa en un plan de verdadera anarquía.

Y aquí comienza la calle de la amargura: llamada del alcalde de Carmonita al arrendatario; amenazas tumultuosas con garrotes y otras armas, para obligarle a aceptar sus inposiciones, hacerle firmar por la fuerza el reconocimiento de una deuda de jornales que no habían trabajado; reclamar el auxilio de la Guardia civil del pueblo del Zángano, que ante la carencia de órdenes,

permanece inactiva; visitas a los Gobiernos civil y general de Badajoz, cuyas puertas permanecen infranqueables para el honrado trabajador; desencadenamiento de toda la furia persecutoria de los de la Casa del Pueblo de Carmonita, que hasta a los muchachos de catorce años los lanzan en masa sobre la finca a ganar un jornal de 9'75 pesetas sin trabajar; prohibición absoluta de intervenir para nada, no ya en la dirección de las operaciones, sino hasta en la ejecución de ellas, teniendo que dar por bueno lo que ellos quisieran hacer, bases de trabajo unilaterales, y hechas aceptar mediante el cerco y ante la perspectiva del «lynchamiento»; embargos arbitrarios del juez municipal de Carmonita sobre la cosecha para cobrar los jornales que quisieran... y, en fin, todos los refinamientos de crueldad a que saben llegar estas «Casas del Pueblo», al interpretar como les dá la gana esa ley del hambre, constructora de socialistas, mal llamada Ley de Términos.

Vaya un hecho como demostración de lo dicho. Ya antes, por el 20 de Abril quisieron pelear las ovejas esnato lloviendo y tiempo frío. En la siega de la avena han invertido doscientos y pico de peones, que a 9'75 pesetas el peón importan unos mil pesetas, siendo la producción de la avena unas 250 fanegas cuyo importe no alcanza a 1.400 pesetas. Esto sin contar los gastos de labor, siembra, abonos, renta, etc., etc., hasta llegar a poderla vender.

Con este panorama se acerca la siega del trigo, cuyo rendimiento puede ser a cinco fanegas por fanega de sembradura; y por los mismos procedimientos «legales» anteriores le han obligado en el Ayuntamiento de Carmonita a firmar un contrato, en virtud del cual ha de abonar

cinco peonadas y un aguador a 9'75 pesetas cada uno por cada fanega de sembradura.

Ante estas monstruosidades, y lo que es más grave, viviendo en continuo sobresalto, esperando siempre el golpe traicionero que le privara de la existencia a que también tiene derecho; viendo desmoronarse no solamente sus pequeños ahorros de toda la vida sino su crédito de persona honrada, base de toda su explotación; y con una indefensión absoluta por parte de las autoridades, llega el colofón de todos estos actos vandálicos y salvajes; la huida de este probo ciudadano con sus hijos, a buscar siquiera librar sus vidas en su pueblo, dejando abandonada en poder de una horda de foragidos sin freno, sus sudores y todo un año de trabajo, sinsabores, desvelos y sacrificios.

Para que se vea la cobardía de estas gentes, valientes solo cuando actúan en manada, transcribo la carta que desde aquí envió un hijo del arrendatario en cuestión al alcalde de Carmonita, y que revela la indignación justa que el atropello les causa. «Albalá 10 de Junio de 1933.

Señor alcalde de Carmonita. Pongo en tu conocimiento que por tu culpa, la del Ayuntamiento y la de los obreros que capitaneáis, nos hemos visto obligados a abandonar la Dehesa con los productos que allí existen. De ellos tendréis que cobraros los jornales que no trabajasteis; pero eso a vosotros, gentes sin moralidad ni conciencia, ¿qué os importa? Sabiais de nuestro trabajo, que nos arruinabais y vosotros como si nada; conéis sin trabajar. Vosotros escarnecéis la República y no digamos del Socialismo que habéis convertido con las «Casas del Pueblo» en verdaderas cuadrillas de bandidos, pero sin chispa de valentía; obráis como lo que sois, cobardes sin corazón. Ojalá un día nos veamos las caras, pero solitos, no como acostumbráis, muchos contra una familia sola e indefensa. Tengo el sentimiento de haber perdido en esa Dehesa nuestros ahorros, el trabajo y quizás nuestra fama de hombres honrados, pero abrigó la esperanza de que algún día, vosotros pagaréis todas las que habéis hecho.» S.n comentarios.

V. A.  
Albalá 17 de Junio de 1933.

**Elpidio Solís Borrella**  
PROCURADOR Y  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

**CERVEZA MAHOU**  
REPRESENTANTE  
EN EXTREMADURA  
Francisco Cruz Quirós

**FÁBRICA Y ALMACENES  
DE  
PIMENTÓN**



MARCA REGISTRADA

**FELIPE LÓPEZ GARCÍA**  
CÁCERES · PLASENCIA · ESPAÑA.

**JAVIER** Fotógrafo

ARTICULOS PARA  
AFICIONADOS  
**PABLO IGLESIAS, 12**  
(ANTES PINTORES)

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Nuevo bachiller

Terminó con brillantes notas los estudios del Bachillerato, nuestro querido amigo el joven colaborador de EL RADICAL don Pedro Lorenzo y Morales.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su familia.

Ha terminado el segundo año de Bachillerato Universitario con brillantes calificaciones el joven Emilio Gutiérrez, hijo de nuestro buen amigo y correligionario don Zacarias.

Enhorabuena.

Hemos saludado, de Montánchez, a nuestro correligionario don Donacio Galán.

**Francisco Martín Merebán**

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos  
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

**AUGUSTO MARCOS BRAVO**

PROCURADOR DE  
LOS TRIBUNALES

TELEFONO NÚM. 35

**GARROVILLAS (Cáceres)**

**Charlas ingenuas**

Que era monárquico

Un bandido, quizá un proxeneta, ha matado en Bilbao a una tanguista. Era una muchacha joven que se negó a vivir con su asesino. La requirió constantemente de amores. Le ofreció casarse con ella; y la mujer se negaba siempre a casarse con el «macarra». Un día, tras una agria discusión, el bandido disparó sobre la muchacha, asesinandola. Después completó su fechoría disparando a pié firme, al lado de la víctima, contra las autoridades. Sesenta disparos que todos se perdieron. Con uno sólo, bien dirigido, se hubiera hecho una función social muy apreciable.

El «macarra» hubiera muerto. Y todos «en paz y en gracia de Dios» Pero no ocurrió así. El bandido no acertó a dar a nadie—le temblaría la mano de miedo—y nadie le tocó a él. Después alzó los brazos y se entregó. Al «macarra» quisieron lyncharlo, y no pudo ser. Lo impidieron las autoridades. Aún tuvo un gesto de desdén, de supremo desenfado.

—Que conste que yo soy monárquico—dijo.

Monárquico, «macarra», bandolero, quizá proxeneta. Todo junto. No cabe mayor cinismo. La monarquía no pudo llegar a menos. Un bandolero de esa calaña, que asesina a una mujer indefensa en la calle, porque se niega a darle de comer con el fruto de su vida poco envidiable, ha dejado en mal lugar el pendón de la monarquía. Y, al fin, cuando lo han acorralado, cuando se ha visto perdido, ha exclamado, quizá para que no haya confusión, para que no se confunda a los bandidos con las personas decentes.

—Que les conste a ustedes que yo soy monárquico.

¡No podía ser otra cosa!

ARGOS

**Cámara oficial de Comercio e Industria de la Provincia**

Sesión del día 16 de Junio

Este Organismo celebró su sesión mensual ordinaria en la fecha arriba expresada bajo la presidencia de don Francisco Moreno, Vicepresidente segundo de esta Corporación, adoptándose por unanimidad los acuerdos que a continuación se transcriben.

El Vocal señor Perera, representante de la Cámara en la Junta de Detasas de la capital, usa de la palabra para dar cuenta que este Organismo ha comenzado a actuar, habiendo señalado las horas de oficina de 10 a 1 para la recepción y despacho de los asuntos que por Ley le están encomendados, siendo estos como los señores Vocales conocen, los de suministrar gratuitamente informes respecto a tarifas aplicables y conciliación entre las empresas ferroviarias y usuarios de las mismas, en las reclamaciones por cobro indebido de portes y demás acciones emanadas del contrato de transporte por ferrocarril. Ruega se le dé la publicidad consiguiente a fin de que los elementos interesados tengan de ello conocimiento.

A propuesta del vocal señor Mariño, se nombra una Comisión integrada por los señores vocales asistentes a este Pleno, invitando a los restantes miembros de la Corporación, para que los simpatizantes con este acuerdo, se sumen a los nombrados y así constituida visite a los señores Gobernador civil, Diputados por la provincia, Presidente de la Diputación y Alcalde de la Capital interesando cooperen con su valioso concurso en la iniciativa de esta Cámara, cual es, realizar un viaje a Madrid cuyo principal objeto, sea recabar de los Poderes públicos haciendo para ello las gestiones precisas y conjuntamente cuestiones relacionadas con ferrocarriles, y en algunas de las cuales nos pronunciamos con la insistencia que requiere la apremiante necesidad de ella; figurando en primer lugar: Continuación de las obras de la estación de transbordo Aldea Moret hace ya largo tiempo suspendidas, y las consiguientes en la de la Capital para los servicios se presten con la holgura y rapidez precisas, ya que su entorpecimiento da lugar a daños de consideración, principalmente a las clases por nosotros representadas.

Es también de especialísimo interés, el conseguir la incorporación de nuestra estación ferroviaria a la línea de Lisboa, con la consiguiente supresión del ramal de Arroyo.

Y por último, y sin perjuicio de que los asuntos que se reseñan puedan ser ampliados con otros, por efectos de acuerdo que se adopten en sesión extraordinaria que se celebrará a este efecto, con anterioridad a la salida para Madrid, de la Comisión mencionada, esta Cámara, haciéndose eco de lo publicado en determinado diario, también gestionará no tenga variación el itinerario marcado para el rápido Madrid-Lisboa.

**MÁQUINAS DE ESCRIBIR SMITH-PREMIER**

MÁQUINAS DE OCASIÓN DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**

MÁQUINAS **VICTORIA** PARA HACER PITILLOS  
MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:

**EUGENIO COTALLO**

Cáceres



## El último discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux

Reproducimos a continuación las partes más interesantes del reciente discurso pronunciado por nuestro querido Jefe en el Parlamento, fijando la actitud del Partido Radical.

Señores diputados: A ninguno de vosotros puede ocultarse la gravedad y solemnidad de este momento, y a tono con esta gravedad y solemnidad, está la emoción que me embarga al dirigiros la palabra, porque sé muy bien, al levantarme, hablar de la responsabilidad que pesa sobre mí.

He recibido de la minoría que me honro en presidir, el encargo de intervenir en este debate, y tengo el propósito al hacerlo, de no descender a ciertos detalles. He de recoger, sin embargo, algunos, porque me interesa que la opinión pública sepa mejor aún que por las ligeras referencias de Prensa, cuál ha sido mi intervención en la crisis, para que de este modo reconozca la sinceridad y la claridad de conducta del Partido Radical.

En la crisis anterior, yo respondí con mi actitud a un estado de conciencia de mi Partido. Las pasiones han hecho que lo que era una lucha de ideales, haya descendido a ser una lucha personal, aunque se trate de colectividades. Yo dije que había llegado el momento en que no era necesaria ni conveniente la colaboración del partido socialista en el Gobierno de la República. Después de esto, repetidas declaraciones y discursos, no he dicho más, y sin embargo, aparezco como representante de un odio hacia el partido socialista que no cabe en mí, y el partido socialista aparece ante la opinión en enemistad con mi partido y conmigo. Esto a mí me duele y procuraré vencer la enemistad, y sino declinaré toda clase de responsabilidad en ella.

### La Participación Socialista en el Gobierno, perjudica a la República

Lo que yo he dicho, ha sido sostenido en el Congreso socialista, porque yo afirmo que la participación socialista perjudica a la República y al propio partido socialista, y podréis negarme el derecho a entrar en las conveniencias internas del Partido, pero en las de la República y puesto que actuáis en la vida pública, se os puede enjuiciar. Además, altas inteligencias socialistas han sostenido lo mismo que yo, y no por eso se las ha combatido. Lo han mantenido y lo siguen manteniendo; no quiero nombrar a nadie, para que no se crea en el deber de intervenir ahora, pero no hay por qué negarlo tampoco.

Alguna personalidad que se sienta en el banco azul, lo ha dicho después de la proclamación de la República. Yo estoy cierto de que no lo negará, pero si lo negara no tendría más que leer documentos que tengo al alcance de mi mano, y si esto es así, ¿por qué en mi boca lo asientan como agravio? Si se me demuestra algún caso de ofensa personal, me confesaré acreedor a vuestra repulsa. No se diga que hay veto, y tradúzcase si queréis, como incompatibilidad, pero la incompatibilidad puede ser

de una clase, y lo que agravia hay que traerlo aquí.

### Del ruego a que se encargase de la dirección del movimiento revolucionario en 1931, al ataque violento y personal en el año 1933

No quisiera que el señor Azaña se sintiera ofendido por estas palabras mías, porque yo no me refiero a las personas, sino a la necesidad imprescindible de un cambio en la trayectoria política. Yo dije estas palabras al presidente de la República con la amargura de quien tiene que lanzarse directamente contra compañeros que compartieron conmigo los trabajos revolucionarios. Esto me hace recordar, que estando en la cárcel los señores De los Ríos y Largo Caballero, con el señor presidente de la República, señor Alcalá Zamora me dirigieron una comunicación en la que me rogaban que me hiciera cargo del movimiento revolucionario, y yo me pregunto: ¿han variado tanto las circunstancias ahora, que me quieren hacer incompatible?

Lee algunas manifestaciones del señor Sánchez Román, publicadas en un periódico, coincidentes con sus manifestaciones políticas, y ruega al señor presidente de la Cámara que se inserten íntegramente en el «Diario de Sesiones».

Y esto—agrega—no es solo mi criterio personal, que pudiera estar influido por un sentimiento partidista, porque yo admito que hasta se me suponga influido por un deseo de presidir un Gobierno; pero esto se dijo en el mes de Abril.

¿No nos hubiéramos felicitado todos por una feliz coincidencia? ¿Es que solo se han de suponer en los hombres deseos de gobernar? Si aspiramos por un conocimiento de la realidad, a que los socialistas espontáneamente dejen el Poder, no puede haber en ello motivo de agravio. Se pueden contraponer luego, frente a frente, los programas, los partidos, las conductas definitivas y claras si todos estamos dispuestos a salvar a la República.

### Categorica respuesta a los que pretenden ofender, valiéndose del anónimo de un partido

No recogeré agravios de personas que no tienen la representación del partido y que fuera de aquí, en ninguna parte, se atreverían a hacerse responsables de cienos que se lanzan en el anónimo de un partido.

Es frecuente en las conversaciones de los pasillos decir por los socialistas a mis amigos que departen con ellos: ¡Si no estuvieran ustedes con Lerroux! En cambio, otros socialistas me dicen a mí: ¡Si no estuviera usted rodeado de éstos! Esto hay que dilucidarlo con toda ocasión. Yo os brindo ocasión para que lo hagáis, señores socialistas, porque si yo apreciara en el fondo de mi conciencia que no pudiera colocarme más que en la última fila, lo haría, y me colocaría en el puesto que se me permitiera ocupar. Yo digo que si el Partido Radical merece un veto o es incompatible con vosotros, lo digáis, pero con toda claridad, no con insinuaciones.

Creo que ha sido conveniente plantear esta cuestión. En lo ocurrido veremos que se inicia un nuevo periodo para la República que reviste carácter de gravedad.

### La solución Azaña la peor que podía darse a la crisis planteada

Cuando el jefe del Estado me llamó a consulta, le dije que era necesario la formación de un Gobierno sin socialistas. ¿Significa esto que no creamos en la necesidad de que ese partido tenga representación en todas partes con arreglo a su significación? De ninguna manera. Si esa fiscalización pesa sobre un Gobierno, sin desdoro para nadie, yo lo admitiría aunque fuera en un Gobierno formado por mí. Luego en la segunda consulta amplíe la primera, ratificándome en los puntos de vista de la anterior y tuve la ocasión de decir al señor Presidente de la República que se podría resolver el problema político contando con el Partido Radical, como base de un Gobierno de concentración republicana; y cuando luego, el señor Alcalá Zamora, me insinuó la posibilidad de que volviese a otorgar el Poder al señor Azaña; yo le dije que a mi modo de ver el momento político, esa era la peor solución.

### Con el proceso de la crisis se han producido hechos gravísimos

Me importa ahora hacer constar que en el proceso de la crisis se han producido hechos gravísimos, que más valiera callar, aunque no nos alcanza a nosotros ninguna parte de responsabilidad, y sobre ello tenemos nuestra conciencia tranquila. Hubo un momento en que se creyó fácil la resolución de la crisis mediante una concentración republicana, y yo pregunto a los señores Azaña y Domingo, qué discrepancias, qué incompatibilidades les separaban entonces de los partidos republicanos que estuvieron juntos en la revolución si los socialistas han dicho que deseaban abandonar el Poder para dedicarse más de lleno a la educación del pueblo. Nada impedía, pues, que en esta Cámara se formara una mayoría republicana. El señor Domingo no lo intentó siquiera, y cuando llegó a mí la noticia en mi casa de la sierra, dije que el Partido Radical apoyaría un Gobierno presidido por un republicano.

Si el Partido Radical se encargase del Poder ni nadie ni nada se lanzaría a la calle. No creo que los que no lo hicieron en la época ignominiosa de la dictadura, lo hicieran ahora frente a un Gobierno republicano; y esto no lo recuerdo como agravio.

Hago historia, y la historia nos dice que en aquella época no se produjo ninguna protesta de esa índole, y que además no estuvieron todos los sectores y todos los hombres a la misma altura en el sacrificio.

Lo que no se puede ni se debe hacer ni será nunca que nosotros ni nosotros tratemos de lanzarnos a la calle, porque hay en ella mucha gente, muchas gentes, que no piden más que una bandera y un caudillo, para lanzarse contra la República, unos con careta y otros sin ella, y como digo solo verían en un caso de estos una manera de lanzarse contra el Régimen, encontrando la menor resistencia.

Nada me causa tanto horror como una posibilidad de tener que derramar sangre del pueblo. Ya sé que el gobernar hace que se acaben muchos escrúpulos, porque se sobrepone el sentimiento del deber y de la responsabilidad, pero yo aseguro que si frente a un Gobierno de partido republicano, se lanzara quien fuere a aventuras de esa especie, actuaríamos con serenidad pero con toda la energía que fuera menester.

Espero, sin embargo, que nada de esto sería necesario. Lo que hacemos aquí es liquidar el pasado, pero es conveniente decirlo, para que no se produjera la equivocación.

Yo he de decir a mis correligionarios, que si rechazáramos a los que hayan sido monárquicos de ayer, nos quedaríamos solos. Si muchos hombres han compartido nuestras ideas desde el advenimiento de la República, no sería justo echárselo en cara a cada momento, porque si la República ha podido resistir muchos de los embates, ha sido gracias al apoyo de todos, y la incorporación de esos hombres a las filas republicanas o socialistas, podemos decir que ha sido debido a la virtud de la propaganda de las ideas. Ahora lo que podemos pedir a los republicanos de hoy, es que no se quieran erigir a cada momento en jueces de los que hemos sido republicanos de siempre, y hemos combatido toda la vida por la República.

### La actitud del partido radical

Es preciso que se haga un examen de conciencia y veamos cuál es nuestra actitud.

Esé Gobierno que ha dado solución a la crisis, no significa una rectificación; formado como está, solo tiene como diferencia la representación oficiosa del partido federal, y con ello no se ha prestado ningún servicio a esa minoría.

El Gobierno puede ver falseada por los hechos y la ley de Defensa de la República, o el predominio del desorden públi-

co, o la crisis, y de esta manera solo interesa que esa ley sea derogada cuando el Gobierno dimita, porque entonces la crisis planteada se resolvería con el decreto de disolución y en ese momento, esa ley de Defensa de la República quedará anulada automáticamente.

¿Cuál es, pues, la actitud de esta minoría? Supongo que la conoce el Gobierno, porque yo conozco mi responsabilidad y sé que la obstrucción ha sido vencida. Se nos presenta este dilema: No poder adoptar cierta actitud como la de ausentarnos de la Cámara para protestar revolucionariamente, ni intentar la conquista de nadie en los cuarteles, y a este propósito he de decir que no toleraré que nadie pueda vigilar a los militares que visitan mi casa, porque yo no tengo nada que hacer con los militares armados, sino con la opinión pública. (Aplausos).

### “El Gobierno tendrá nuestro respeto, pero no nuestra confianza”

¿Qué tenemos, pues, que hacer? Lo que dije al señor Alcalá Zamora: ejercer una oposición normal. Empieza ahora una vida nueva y es preciso reconocer que el Gobierno tiene derecho a que se le juzgue por sus actos, y a ello hemos de esperar.

## Nuestros artistas

Para el día 22 de los corrientes, está anunciada la apertura en el Ateneo de Cáceres, de la Exposición que presenta el inspirado artista cacereño, don Tomás Pulido.

Expondrá al público cincuenta y seis magníficas obras de dibujos en variados estilos y procedimientos.

La entrada para presenciar esta gran Exposición, será pública.

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

## Un triunfo Radical en Montehermoso

El domingo último se verificó en el pueblo de Montehermoso, la elección de juez municipal.

Presentaron candidatura todos los partidos políticos. Una vez hecho el escrutinio, resultó elegido el candidato Radical, con 976 votos, contra 180 los socialistas.

He aquí patentado un éxito más de los radicales, con una gran mayoría de votos.

Imprenta de García Floriano  
CACERES

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre